

El CEU asumirá la contratación de los tutores de sus alumnos - El Mundo Castellón al Día - 05/11/2016

El CEU asumirá la contratación de los tutores de sus alumnos

Los alumnos de Ciencias de la Salud de la Cardenal Herrera instan a que se resuelvan los flecos pendientes del convenio con la UJI para empezar sus prácticas cuanto antes

CARMEN HERNÁNDEZ CASTELLÓN

La aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I del convenio de colaboración entre la UJI y la Universidad CEU Cardenal Herrera por el cual se ordenan las prácticas clínicas curriculares obligatorias de los estudiantes de

sanitaria de la Comunidad Valenciana, a los cuales hasta el momento llegaban como un estudiante más.

Desde el CEU se ha dejado de constancia de que, aunque los detalles del procedimiento administrativo para la gestión académica no están cerrados todavía, «el alumno que estudia Ciencias de la Salud en la Cardenal Herrera de Castellón estará en todo momento matriculado en la Universidad CEU Cardenal Herrera, y su acceso a las prácticas, gracias a los programas de movilidad establecidos, no implican que el estudiante se matricule en la UJI».

Se cierra de esta manera la posibilidad a que atendiendo a esos programas de movilidad se abra un supuesto traslado de matrícula y por tanto un coste para los alumnos del CEU para realizar las prácticas.

«El coste no se fija en función del número de alumnos, sino de los costes derivados del desarrollo del convenio y en cualquier caso, en ningún supuesto el estudiante de-

TRAYECTORIA

LOS MEJORES DE LA ÚLTIMA SELECTIVIDAD

La **Fundación Banco Sabadell** ha premiado al alumnado con mejores notas en las Pruebas de Acceso a la Universidad de la UJI. El premio se reflejará en el expediente académico de los galardonados y les da acceso a programas académicos como el proyecto Estudia e Investiga, que permite acceder a grupos de investigación desde los primeros cursos.

Ciencias de la Salud en los hospitales públicos aún tiene flecos pendientes. De hecho, los alumnos de la Cardenal Herrera aún no conocen ni cuándo ni cómo podrán comenzar sus prácticas ni cómo se articulará su acceso a los hospitales de la red

berá asumir coste alguno», indican desde el CEU.

Por su parte, en relación a la contratación de los tutores y la asunción de los costes de los mismos, la Cardenal Herrera indica que la contratación de tutores también forma parte del procedimiento administrativo pendiente de cierre. Aún así «los costes que esto pudiera implicar son asumidos por la Universidad CEU Cardenal Herrera, la Universitat Jaume I no asumirá coste económico alguno.»

Por su parte, desde el alumnado de la Cardenal Herrera de Castellón se alzan voces que exigen una explicación rápida que deje claro de una vez por todas los detalles del convenio y se cierren todos esos flecos para empezar de esta manera unas prácticas que deberían haber comenzado ya hace más de un mes.

En este sentido, confían en que el convenio de prácticas establecido no suponga un coste añadido para el alumno. «Ya se ha incrementado este curso la matrícula y también ha subido el importe d de la reserva de plaza hasta situarse el coste del curso en unos 12.000 euros aproximadamente», explicaba uno de los estudiantes de Medicina del CEU consultados que también insiste en la necesidad de frenar los gastos de las familias que optan por acceder a la formación del CEU. «Sobre todo nos preocupa que nuestras prácticas sean de calidad, pero también, y aunque desde el CEU se ha garantizado el transporte a los hospitales públicos más lejanos, está claro que perder dos horas en un autobús es más incómodo que acudir a los centros sanitarios de la capital de La Plana».



Instalaciones del CEU en la ciudad de Castellón. EUGENIO TORRES